

La Reforma Universitaria en la Institución Rosalina. El caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa, 1966-1969



The University Reform at the Rosalina Institution. The case of the Autonomous University of Sinaloa, 1966-1969

Sánchez Parra, Sergio Arturo; Gil Pérez, Anderson Paul

 **Sergio Arturo Sánchez Parra**
ssanchez_parra@uas.edu.mx
Universidad Autónoma de Sinaloa, México

 **Anderson Paul Gil Pérez**
anderson.gil@uas.edu.mx
Universidad Autónoma de Sinaloa, México

Ciencia Nueva, revista de Historia y Política
Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia
ISSN-e: 2539-2662
Periodicidad: Semestral
vol. 5, núm. 1, 2021
ciencianueva@utp.edu.co

Recepción: 16 Agosto 2020
Aprobación: 18 Mayo 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/619/6193138003/>

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.24431>

Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas 4.0. Para todos los artículos publicados en Ciencia Nueva, revista de Historia y Política, la titularidad de los derechos de explotación de los contenidos de la revista pertenece al autor o los autores.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Resumen: El presente artículo explica los procesos históricos que se desarrollaron en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) en el periodo de la Reforma Universitaria a mediados de los años sesenta del siglo XX. Se propone que esta serie de reformas fueron inspiradas en el Manifiesto Liminar de la Universidad de Córdoba, Argentina, en 1918, con sus particulares adaptaciones al contexto regional de México. De ahí que los cambios académicos y administrativos impulsados por la Federación de Estudiantes Universitarios Sinaloenses (FEUS), con el aval de la rectoría de Rodolfo Monjaraz Buelna (1966-1970), hayan fortalecido dimensiones como la autonomía universitaria, el cogobierno, la vinculación de la UAS con la sociedad y la modernización académica.

Palabras clave: Manifiesto Liminar, Reforma Universitaria, FEUS, UAS, México.

Abstract: This article explains the historical processes that took place at the *Universidad Autónoma de Sinaloa* (UAS) in the period of the University Reform in the mid-sixties of the 20th century. It is proposed that this series of reforms were inspired by the Liminal Manifesto of the *Universidad de Córdoba*, Argentina, in 1918, with its particular adaptations to the regional context of Mexico. Hence, the changes academic and administrative promoted by the *Federación de Estudiantes Universitarios Sinaloenses* (FEUS), with the endorsement of the rectory of Rodolfo Monjaraz Buelna (1966-1970), have strengthened dimensions such as university autonomy, co-government, the linking of the uas with society and academic modernization.

Keywords: Limit Manifesto, University Reform, FEUS, UAS, Mexico.

Introducción

Entre 1966 y 1969 se desarrolló el periodo conocido como la Reforma Universitaria en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Inició en 1966 con

la huelga estudiantil contra el rector Julio Ibarra Urrea, liderada por el Directorio Estudiantil, y culminó con la publicación del Manifiesto el 7 de abril en 1972. El Manifiesto significó una ruptura con el discurso de autonomía, cogobierno universitario y reforma a los planes, programas de estudio y los procesos de enseñanza-aprendizaje al interior de la también llamada Casa Rosalina. Su difusión representó un lenguaje político radical que convocó a la lucha armada y a una universidad militante. La Reforma Universitaria adoptó algunos de los postulados del Manifiesto Liminar de Córdoba en Argentina de 1918, siendo estos sus principales fundamentos.

Los estudiantes y profesores de la UAS experimentaron un proceso de transformación que se concretó en exigencias de mayor coparticipación en el gobierno universitario. Este proceso que fue liderado por la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (FEUS) también demandó reformar los planes de estudio, así como los programas de las escuelas preparatorias que integraban la UAS; de igual manera, se pidió mayor articulación entre la actividad académica y las dinámicas de extensión mediante programas como el Servicio Social y acciones que estuvieran encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los sectores populares de Sinaloa. Es posible considerar que estas demandas estudiantiles y profesoraes tuvieron como fuente de inspiración, entre otros procesos, la experiencia del Manifiesto de Córdoba, Argentina en 1918.

A partir de lo anterior, esta propuesta de artículo presenta una revisión a los principales itinerarios históricos de la llamada Reforma Universitaria en la UAS entre 1966 y 1969. El orden expositivo se desarrolla con cuatro ejes. El primero, retoma la importancia del Manifiesto Liminar de Córdoba para las universidades latinoamericanas a lo largo del siglo XX. El segundo, explora el contexto histórico y social de los años sesenta como una década clave en el pasado de la juventud tanto a escala planetaria como nacional y local. El tercero, contempla algunos de los más significativos cambios institucionales de la UAS en esta etapa. Por último, se recogen fragmentos del periplo del activismo estudiantil dirigido por las Sociedades de Alumnos y la FEUS en el periodo de estudio. Para terminar, se proponen unas breves conclusiones que evitan clausurar el tema y convocan a profundizar en el mismo.

El Manifiesto Liminar de Córdoba de 1918 y su importancia en los años sesenta

El 21 de junio de 1918 apareció el Manifiesto Liminar en la *Gaceta Universitaria* de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, firmado por la Junta Directiva de la Federación de Universitarios de Córdoba (FUC). En poco tiempo este documento se convirtió en un referente para la movilización estudiantil continental. La incidencia de estos postulados trascendió en época y espacio, dejando principios fundamentales de la defensa de la Universidad Latinoamericana como la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, el cogobierno, la gratuidad educativa, la vinculación de la Universidad con la búsqueda de soluciones sociales, y especialmente el rechazo a cualquier forma de autoritarismo político o económico que intentará manipular el sentido de la Universidad¹.

Además de una renovación de la relación entre sociedad y universidad, la Reforma de Córdoba contemplaba dimensiones como la búsqueda de que las comunidades universitarias fueran útiles a los procesos de cambio y democratización de los países latinoamericanos; libertad de cátedra como una necesidad para que el conocimiento fuera dinámico y atendiera los problemas pertinentes y no los rentables; una declarada oposición al imperialismo de Estados Unidos; y la participación de los estudiantes en el cogobierno universitario, una medida que aportó una visión novedosa e interesada en las transformación de las universidades. La esencia de la reforma fue subvertir los esquemas obsoletos y reconfigurar universidades al servicio de las naciones y sociedades latinoamericanas². Las tesis del documento cordobense, al tiempo que propusieron demandas sobre los fines de la Universidad, implicaron nuevas dimensiones sobre las formas de ser de los actores sociales que la lideraron: los jóvenes. Unos estudiantes comprometidos con el cambio de la sociedad y con la transformación de su país³.

Con el paso del tiempo, los movimientos estudiantiles latinoamericanos asumieron los principios de Córdoba como las banderas de lo que debería ser la Universidad. En su agenda de debate frente a los poderes políticos nacionales o regionales pusieron como puntos nodales: la autonomía universitaria y la participación estudiantil. Las universidades deberían ser incluyentes y propositivas frente a las complejas y diversas realidades nacionales y regionales, pero sobre todo atender dichos problemas: explicarlos y buscar alternativas. Una universidad sustentada en «el pensamiento crítico, analítico e independiente» que superara la visión de una Universidad del pasado, de una Universidad en la que se promovía «el conformismo y el atraso»⁴.

El peso de la Reforma de Córdoba sobre los movimientos estudiantiles ha mantenido incluso una marca sobre la recurrencia de los repertorios de acción colectiva (protestas universitarias), así como en la defensa de la autonomía universitaria y el cogobierno como las dos demandas principales, de carácter innegociable⁵. Esta característica convoca a pensar la Reforma de Córdoba, 1918, como una suerte de principios sobre el deber ser del quehacer universitario que trascienden las épocas y que considerados en ese sentido fueron cruciales en la promoción y desarrollo de la Reforma Universitaria en la UAS entre 1966 y 1969, en Sinaloa, México.

El contexto histórico social de la Reforma Universitaria en la UAS

Las transformaciones internas de una institución de educación superior no son obra de la casualidad. A la par de las condiciones internas que en un momento influyen en la búsqueda de cambios, son importantes las situaciones que cursa la sociedad en la cual están insertas las universidades. Los años sesenta fue un periodo de cambios en lo sociocultural y lo político. Diversas ideologías auspiciaron el activismo político de miles de alumnos en México y el mundo. Una época de florecimiento de las utopías revolucionarias en la sociedad influenciadas por el discurso emanado de la Revolución cubana o por el nacimiento de un movimiento cultural (con dimensiones filosóficas, artísticas, musicales y literarias), como el *boom* latinoamericano.

La población mundial llegó a 3500 millones de habitantes. Estados Unidos llegó a tener 70 millones de jóvenes, de los cuales 850 000 de los llamados *baby boomers* pasaron por las aulas universitarias⁶. Son importantes estos datos poblacionales dado que la juventud sería el nuevo actor que haría uso del espacio público político en todo el orbe. No hay duda de que las Universidades fueron el escenario privilegiado para recibir y debatir las nuevas (o reconfiguradas) ideas acerca de lo social y lo político del modelo de Estado, pero también de la organización social y cultural⁷. Las universidades se convirtieron en «cajas de resonancia» de los problemas de las comunidades y, por ende, en espacios en donde se formularon proyectos educativos y políticos (algunas veces subversivos). El establecimiento se confrontó con arrojo y sin descanso porque el objeto de debate era el presente y el futuro, de los jóvenes universitarios y de la sociedad en su conjunto⁸. La expansión de la matrícula universitaria, fenómeno universal en los años sesenta y setenta, permitió que las ideas que se promovieran en las universidades llegaran a una porción mucho más amplia de la sociedad, entre las cuales se encontraba la noción de progreso y movilidad social a través de la educación misma, un camino para ascender a la clase media o para fortalecer su posición⁹.

Tabla 1

Evolución de las tasas brutas de escolarización universitaria en América Latina, 1950-1960

País	1950	1960	1970	1980
Argentina	5,2	11,3	14,2	21,2
Bolivia	2	3,9	10	12,8
Brasil	1	1,6	5,3	16,8
Colombia	1	1,8	4,7	10,6
Costa Rica	2	4,8	10,6	20
Cuba	4,2	3,2	3,7	27,6
Chile	1,7	4,1	9,4	11,4
Ecuador	1,5	2,5	7,9	26,7
El Salvador	0,6	1,1	3,3	11,6
Guatemala	0,8	1,6	3,4	3,7
Haití	0,3	0,5	0,7	0,7
Honduras	0,6	1	2,3	8,3
México	1,5	2,6	6,1	11,8
Nicaragua	0,6	1,2	5,7	13,8
Panamá	2,2	4,6	7,2	23,4
Paraguay	1,4	2,4	4,3	10,1
Perú	2,4	3,7	11,1	17,9
Rep. Dominicana	1,1	1,3	6,5	15
Uruguay	6	7,8	10	15,5
Venezuela	1,7	4,3	11,6	23,4
Media de la Región	1,89	3,265	6,9	15,115

Fuente: Mariano Millán, «Un análisis crítico de las interpretaciones conceptuales sobre los movimientos estudiantiles de los 60's», en *Los '68 latinoamericanos*, ed. por Pablo Bonavena y Mariano Millán (Buenos Aires: clacso, 2018), 22-52.

En lo que respecta a México, la población juvenil accedió de manera rápida y con un crecimiento exponencial en todo el país a las universidades nacionales y estatales. Un poco menos de trescientos mil estudiantes visitaron las aulas universitarias, cerca del 40 % se ubicaron en el Distrito Federal, D. F. (hoy Ciudad de México) y el restante 60 % estuvo diseminado entre las universidades estatales¹⁰. En cuanto a la UAS, el fenómeno fue similar en términos de expansión

de su matrícula. Lo que en parte se explica por el aumento poblacional en ciudades como Culiacán (capital del Estado), Mazatlán (segunda ciudad del Estado), Los Mochis y Guasave. En el censo de 1960, la población rural registrada era de 518 000 habitantes y la urbana de 320 000. Una década después, la población rural aún era predominante, pero de manera muy leve con 657 000 habitantes frente a 608 000 habitantes urbanos¹¹. Este crecimiento de población vino acompañado del incremento de la población universitaria de la UAS, que como se constata en las tablas 2 a la 4 tuvo tasas como mínimo del 20 % por escuelas y facultades.

Tabla 2

Crecimiento poblacional e incremento de la población universitaria de la UAS

Escuelas	Ciclo 1966-67	Ciclo 1967-1968	Tasa de crecimiento
Superior de Agricultura	451	608	34,80%
Ciencias Químicas	127	197	55,11%
Contabilidad y Administración	320	437	36,56%
Economía	88	82	6,82%
Derecho y Ciencias Sociales	277	331	19,42%
Ciencias Fisicomatemáticas	157	179	26,75%
Enfermería	93	177	90,00%
Trabajo Social	52	94	80,00%
Profesionales, total	1565	2125	35,80%

Fuente: Rodolfo Monjaraz Buelna, *Resumen Informativo Rectoral 1967-1968* (Culiacán: Talleres Gráficos de la Universidad Autónoma de Sinaloa, 1968), 20.

Tabla 3

Crecimiento poblacional e incremento de la población universitaria de la UAS

Escuelas	Ciclo 1966-67	1967-68	Tasa de crecimiento
Preparatoria Los Mochis	123	214	73, 98%
Preparatoria Diurna Culiacán	1055	1300	23,22%
Preparatoria Nocturna Culiacán	328	415	26,52%
Preparatoria Mazatlán	318	381	19,81%
Preparatoria El Rosario	58	58	00,00%
Preparatorias, total	1882	1368	-25,82%

Fuente: Rodolfo Monjaraz Buelna, *Resumen Informativo Rectoral 1967-1968* (Culiacán: Talleres Gráficos de la Universidad Autónoma de Sinaloa, 1968), 20.

Tabla 4
Crecimiento poblacional e incremento de la población universitaria de la UAS

Escuelas	Ciclo 1966-67	Ciclo 1967-68	Tasa de crecimiento
Centro de Estudios de Idiomas	228	379	44,29%
Centro de Estudios Musicales	27	87	222,20%
Taller de Artes Plásticas	39	80	105,12%
Enseñanzas Especiales total	294	546	82,31%
Total, general	4050	5039	24,44%

Fuente: Rodolfo Monjaraz Buelna, *Resumen Informativo Rectoral 1967-1968* (Culiacán: Talleres Gráficos de la Universidad Autónoma de Sinaloa, 1968), 20.

A partir de los años sesenta la inconformidad estudiantil retomó fuerza en el seno de las universidades, en el propio Instituto Politécnico Nacional (IPN) o las escuelas Normales Rurales. Estas protestas juveniles llevaron en su seno la impronta de ser influenciados por fenómenos de orden económico, cultural e ideológico. En la mayoría de los casos, la presencia de grupos políticos de izquierda se volvió una constante que derivó en un posicionamiento contundente y crítico frente a los gobiernos y las administraciones universitarias. Por supuesto el contexto geopolítico de la guerra fría intervino como un aditivo más de los procesos sociales y políticos universitarios. Los movimientos de liberación nacional en África, la aparición del concepto de «tercer mundo» para denominar a África, Asia y América, y el movimiento de los países «no alineados»¹². Poco a poco la izquierda logró adentrarse en mayores espacios universitarios, toda vez que los principios de universidad crítica, autónoma y democrática se correlacionaban con la idea de la lucha de clases¹³.

La influencia de la izquierda se manifestó en organizaciones estudiantiles y de profesores. En los años sesenta, la influencia del Partido Comunista de México (PCM), del Popular Socialista (PPS) o de grupúsculos de ultraizquierda llevó a plantearse la reorganización dentro de las organizaciones gremiales que integraban a las casas de estudios superiores.

En el gremio estudiantil, en esos años surgió la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), órgano que se gestó al calor de la protesta universitaria llevada a cabo en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) en 1963, gracias a la influencia del Movimiento de Liberación Nacional (MLN), la Liga Comunista Espartaco (LCE) y el PPS. Fue en mayo de 1963 cuando se desarrolló en Morelia, Michoacán, su Congreso Constituyente que tuvo por objetivos «reconquistar la independencia del movimiento estudiantil, luchar contra la derechización del país e impulsar una educación científica y popular en México»¹⁴.

En esta reunión nacional participaron sociedades de alumnos y federaciones estudiantiles de todo el país con el claro propósito de impulsar la Reforma Universitaria al seno de las instituciones de educación superior, buscaban

«construir una gran central estudiantil nacional que sea la contribución de los estudiantes mexicanos a la lucha que libra nuestro pueblo por la liberación de México del imperialismo yanqui»¹⁵.

Además de este entorno ideológico cultural que influyó en las propuestas formuladas durante las protestas estudiantiles de los años sesenta, es necesario señalar que las movilizaciones compartieron pautas de comportamiento originadas años atrás durante la huelga politécnica de 1956. Dicho movimiento, aparte de ser un desafío político al Estado mexicano, encabezado por la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (fnet), inauguró la renovación y actualización de los repertorios de lucha: los mítines relámpago, las brigadas de agitación política o la acción directa caracterizada por la toma de edificios gubernamentales, escolares o camiones del transporte público. Factores como el empleo de la violencia física y simbólica como mecanismos de lucha también estuvieron presentes en los movimientos estudiantiles de la década, en mayor o menor medida dependiendo la universidad y la región¹⁶.

La UAS se reforma

En 1966 cuando inició la huelga estudiantil contra el rector Julio Ibarra Urrea se paralizaron las actividades en la UAS. Las demandas presentadas fueron tres principalmente: la renuncia del funcionario, la implementación de reformas académicas y el cogobierno estudiantil. Como ya se subrayó, con esta huelga se inició el proceso de Reforma Universitaria de la UAS. La huelga permitió dos aspectos. Primero, poner fin al dominio e influencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) sobre los estudiantes y sus movimientos. Segundo, confrontar el control del gobierno estatal, en cabeza de Leopoldo Sánchez Celis.

La división y paulatino desplazamiento del grupo hegemónico al seno de la organización estudiantil se hizo público en el documento denominado *Por la Reforma Universitaria* en el que se desconoció la dirección universitaria de la Federación de Estudiantes y se deslegitimó la información producida por dicha entidad, toda vez que en las diferentes escuelas había sido desvirtuada su autoridad para la representación estudiantil¹⁷. En El *Vocero* diario local se registró el inicio de la huelga estudiantil, advirtiendo que había comenzado con la demanda de renuncia del rector, pero ahora se figuraba como una gran huelga:

Este día mil quinientos estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa estallan la huelga demandando la salida del rector de la máxima casa de estudios de la entidad: el Doctor Julio Ibarra, por diferencias habidas con el director de la Escuela de Economía en la ciudad de Culiacán, José Luis Ceceña Cervantes. El movimiento, que inicialmente se enfrentara a la decisión oficial de expulsar a dicho director, ha ido tomando vastas proporciones y ahora se hace con el fin de presionar al Doctor Ibarra para que abandone el puesto de rector¹⁸.

La lucha contra Ibarra Urrea duró hasta los primeros días del mes de octubre cuando presentó su renuncia a la Junta de Gobierno, fue reemplazado por Rodolfo Monjaraz Buelna. El 22 de septiembre de 1966 se publicó el texto, *Por la reforma universitaria* en el que además de desconocer al rector y a la Federación Estudiantil, se daba desarrollo al ideario reformista de Córdoba, en el Manifiesto Liminar¹⁹.

El documento de 26 puntos expresó la intención de promover cambios de fondo, exigió la renuncia del rector, contempló el cogobierno y la participación equitativa de los estudiantes en la dirección de la UAS, señaló la urgencia de fomentar la extensión universitaria para apoyar los sectores populares de Sinaloa y reivindicó la necesidad de actualizar los planes de estudios a las necesidades de la sociedad y los avances de la ciencia, generando campos acordes con al desarrollo regional²⁰. El manifiesto además contemplaba la exigencia de mayor transparencia en el manejo del subsidio gubernamental y la aplicación de la Ley Federal del Trabajo al personal docente, administrativo y empleados, para dignificar sus condiciones laborales.

Los cambios instrumentados en la UAS

La Reforma Universitaria abrió un periodo de recambios institucionales y una seguidilla de reformas por parte del Consejo Universitario. La rectoría de Rodolfo Monjaraz Buelna, sucesor de Ibarra Urrea, entre 1966 y 1969, se caracterizó por adecuar la Universidad a algunas de las demandas presentadas. El Honorable Consejo Universitario legisló sobre cambios y transformaciones a los planes y programas de estudio de escuelas y facultades de la institución, se reglamentó el servicio social universitario, se generaron las condiciones para la apertura de nuevos programas y la expansión de la matrícula estudiantil. Esta mayor participación de los jóvenes en la Universidad fue de la mano con su cada vez mayor figuración como actores protagónicos del acontecer universitario en la UAS.

Tabla 5
Acuerdos del Honorable Consejo Universitario de 1966

N°	Naturaleza	Libro	Fecha
1	Autorización al Rector para que expida calendario especial en la Escuela de Economía	cu-21	10 de octubre de 1966
2	Llamado de atención a los alumnos que participaron en la huelga en contra de Julio Ibarra Urrea por los excesos cometidos	cu-21	10 de octubre de 1966
3	Prórroga del periodo de inscripciones en la uas hasta el 31 de octubre de 1966	cu-21	10 de octubre de 1966
9	Se acuerda no permitir inscripción condicionada a ninguna escuela o facultad de la uas	cu-21	10 de octubre de 1966
11	Se prorrogan las inscripciones en las escuelas de la uas hasta el 12 de noviembre	cu-21	10 de octubre de 1966
13	Se aumenta el sueldo al personal académico y administrativo de la uas en un 10 %	cu-22	28 de noviembre de 1966
14	Se autoriza poner en vigor el plan de estudios adaptado en la Escuela Superior de Agricultura para alumnos del Bachillerato Universitario o Especializado en Ciencias Biológicas	cu-22	28 de noviembre de 1966
15	Se suprime el Departamento de Planeación Universitaria	cu-22	28 de noviembre de 1966
20	Se autoriza al Rector a firmar convenio con el Comité Olímpico Mexicano para la construcción de instalaciones deportivas en la uas	cu-22	28 de noviembre de 1966
21	Se autoriza al c. rector para que haga un llamado a todos los universitarios para que contribuyan a que la uas vuelva a la normalidad lo más pronto posible	cu-22	28 de noviembre de 1966

Fuente: Libros de actas del Consejo Universitario, fondo: Consejo Universitario. Tabla elaborada por Sergio Arturo Sánchez Parra.

Tabla 6
Acuerdos del Honorable Consejo Universitario durante 1967 en materia académica

N.º	Naturaleza	Libro	Fecha
43	Solicitud al gobernador de donación de la Posta Zootécnica para beneficio de la esa	cu-24	10 de enero
46	Se autoriza al rector para que invierta 500 000 en la compra de libros	cu-24	10 de enero
48	Se crea comisión especial para que haga un estudio de factibilidad sobre la creación de la Escuela de Medicina	cu-25	2 de febrero
106	Se incorporan a la Escuela de Enfermería Culiacán 3 grupos desplazados en Los Mochis	cu-28	14 de abril
135	Aprobación del calendario especial de labores de Economía	cu-33	5 de junio
136	Aprobación del calendario especial de labores de la esa	cu-33	5 de junio
145	Solicitud al gobernador del Estado para que done diversos predios en beneficio de la uas	cu-28	17 abril
187	Acuerdo de aumento salarial a profesores de tiempo completo y asignatura	cu-35	29 de agosto
188	Se incorporan a la uas las preparatoria de Escuinapa y Guasave	cu-35	29 de agosto
237	Autorización de Rectoría para que compre en Cosalá el Mineral de Nuestra Señora	cu-36	21 de septiembre
238	Autorización a Rectoría para que compre 30 hectáreas donde se edificará Ciudad Universitaria	cu-36	21 de septiembre
288	Aprobación del Reglamento Especial del Servicio Social de la eca	cu-41	4 de diciembre
289	Aprobación del Reglamento Especial del Servicio Social de la Escuela de Economía	cu-41	4 de diciembre
290	Solicitud a la Honorable Junta de Gobierno para que atienda las huelgas estudiantiles en la esa y eca	cu-41	4 de diciembre

Fuente: Libros de actas del Consejo Universitario, fondo: Consejo Universitario. Tabla elaborada por Sergio Arturo Sánchez Parra.

Tabla 7
Acuerdos del Honorable Consejo Universitario durante 1968 en materia académica

N.º	Naturaleza	Libro	Fecha
310	Reglamento Especial de Servicio Social de la Escuela de Economía	cu-42	8 de enero
311	Reforma al Plan de Estudios de la Escuela de Ciencias Químicas	cu-42	8 de enero
320	Póliza de seguros para la construcción de la Ciudad Universitaria	cu-43	14 de febrero
321	Reglamento Especial de la esa y Ciencias Químico-Biológicas	cu-43	14 de febrero
334	Reglamento de Exámenes para la Escuela de Enfermería	cu-43	14 de febrero
340	Calendarios especiales de exámenes para diversas escuelas	cu-44	19 de febrero
354	Entrega de medallas y reconocimientos a universitarios distinguidos	cu-44	20 de febrero
356	Incorporación a la uas de la Preparatoria Rafael Buelna Tenorio	cu-46	21 de mayo
357	Incorporación a la uas de la Preparatoria Cervantes	cu-46	21 de mayo
365	Apoyo financiero al inah para investigación arqueológica en Sinaloa	cu-46	21 de mayo
368	Modificación del Calendario Especial de Economía	cu-46	21 de mayo
374	Apoyo financiero para el sostenimiento de la Casa del Estudiante	cu-47	03 de junio
377	Reformas al Plan de Estudios de la eca	cu-48	17 de junio
378	Invitación a directores de escuelas y facultades para promocionar actividades académicas	cu-48	17 de junio
379	Reformas al Plan de Estudios de la Escuela Trabajo Social	cu-48	17 de junio
380	Reforma al Plan de Estudios de la Escuela Preparatoria	cu-48	17 de junio
395	Creación de la carrera de Licenciado en Administración de Empresas	cu-49	05 de julio
396	Reglamento del Servicio Social en la Escuela de Trabajo Social	cu-49	05 de julio
398	Modificación del reglamento de inscripción en la Escuela de Enfermería	cu-49	17 de julio
399	Creación de nuevas carreras en la Escuela de Ciencias Físico Matemáticas	cu-49	17 de julio
400	Creación de Comisión para elaborar nuevo Plan de Estudios en la esa	cu-49	17 de julio
429	Aprobación de Nuevo Plan de Estudios en la esa	cu-51	04 de noviembre
433	Reformas al plan de estudios de la Escuela de Economía	cu-51	04 de noviembre
411	Reforma al plan de estudios de la Preparatoria Nocturna	cu-50	04 de noviembre
412	Nuevos planes de estudio para la esa	cu-50	04 de noviembre

Fuente: Libros de actas del Consejo Universitario, fondo: Consejo Universitario. Tabla elaborada por Sergio Arturo Sánchez Parra.

Tabla 8

Acuerdos del Honorable Consejo Universitario durante el año de 1969

N.º	Naturalista	Libro	Fecha
484	El Honorable Consejo Universitario se pronuncia de manera unánime en contra del sistema becano que se establece en el Decreto n.º 22 publicado en el periódico oficial El Estado de Sinaloa	cu-58	6 de enero
490	El Honorable Consejo Universitario nombra las listas de candidatos para directores de las escuelas preparatorias Mazatlán, Los Mochis, Derecho y Ciencias Sociales, Culiacán	cu-59	6 de febrero
494	Beca a profesor para que haga estudios de Maestría en Ciencias y Tecnologías de Alimentos en la Universidad de Arizona	cu-59	6 de febrero
496	Se autoriza al estudiante C. Rueda C. González Zúñiga, perseguido político por su participación en el movimiento estudiantil de 1966 a presentar exámenes a título de suficiencias en un periodo especial que debe comprender del 10 al 20 de febrero del año en curso	cu-59	6 de febrero
500	El Consejo Universitario nombra al Jurado Calificador del Examen sobre la Autonomía Universitaria	cu-59	6 de febrero
513	La Comisión de Obras presenta informes financieros	cu-60	13 de marzo
517	La Comisión Permanente de Incorporación y Fusión de Enseñanzas propone al Honorable Consejo Universitario cancelar la incorporación a la UAS de la Preparatoria Bismilano Bismilano	cu-60	13 de marzo
518	La Comisión Permanente de Incorporación y Fusión de Enseñanzas propone al Honorable Consejo Universitario la incorporación de la UAS de la Preparatoria Bismilano Bismilano	cu-60	13 de marzo
519	La Comisión Permanente de Incorporación y Fusión de Enseñanzas propone al Honorable Consejo Universitario la incorporación de la UAS de la Preparatoria Popular Nocturna de Culiacán	cu-60	13 de marzo
522	Se autoriza a la comunidad escolar de la Preparatoria Guasmuchil a ocupar ruinas instalaciones	cu-60	13 de marzo
523	Se autoriza al Rector a pagar al Personal Proctoración de la Preparatoria Guasmuchil los adeudos pendientes	cu-60	13 de marzo
527	El Honorable Consejo Universitario acuerda no abrir más periodos de exámenes a título de suficiencia	cu-60	13 de marzo
534	Se revoca el acuerdo 326 de agosto de 1962. En adelante los pasantes de las Escuelas Profesionales, tendrán un año para presentar su examen reexponal	cu-60	13 de marzo
539	Se aprueba solicitud de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Derecho sobre la creación de las figuras de profesores adjuntos	cu-60	13 de marzo
545	El Honorable Consejo Universitario presenta un tema para que la Junta de Gobierno designe al integrante faltante de este órgano de colegiado	cu-60	13 de marzo
547	Entrega de la medalla Epitaco Osuna a profesores con 10 años de servicio en la institución	cu-61	28 de abril
548	Se integra el Jurado Calificador de los trabajos realizados sobre la Autonomía Universitaria	cu-61	28 de abril
555	Reformas al Reglamento Especial de Seminario de Formación de Tesis en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	cu-63	9 de junio
556	Reforma al Reglamento Especial del Servicio Social en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	cu-63	9 de junio
560	Los cheques de la UAS deberán ser firmados en adelante por el rector general	cu-61	9 de junio
561	Presentación de temas ante la Honorable Junta de Gobierno para renovar direcciones de escuelas en la UAS	cu-61	9 de junio
562	Se aprueba Calendario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa y los Especiales de las Escuelas Preparatorias, Economía, Superior de Agricultura, Trabajo Social, Enfermería y Contabilidad y Administración	cu-61	9 de junio
569	Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Sinaloa para el ciclo escolar 1969-1970	cu-64	4 de agosto
573	Aprobación de las modificaciones a los planes y programas de estudio de la carrera de Enfermería	cu-64	4 de agosto
574	Aprobación de modificaciones a los planes y programas de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho	cu-64	4 de agosto
575	Aprobación de reformas al Reglamento de Seminario de Formación de Tesis en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	cu-64	4 de agosto
576	Aprobación de reformas al plan de estudios de la carrera de Trabajo Social	cu-64	4 de agosto
577	Aprobación de reformas a planes y programas de estudio en la Escuela Superior de Agricultura	cu-64	4 de agosto
579	Se aprueba la incorporación de la Escuela Preparatoria Rafael Buitán Tenocho	cu-64	4 de agosto
582	Se abre nuevo periodo de exámenes a título de suficiencia que ha de comprender del 15 al 31 de octubre	cu-64	4 de agosto
594	Se emiten distinciones y estímulos económicos a personal administrativo de la Universidad Autónoma de Sinaloa	cu-65	6 de octubre
615	Aprobación de uniforme financiero de los meses de marzo y abril de 1969	cu-65	6 de octubre
616	Incorporación de la Escuela Preparatoria General Berrada a la UAS	cu-65	6 de octubre
619	Autorización al c. rector para que designe a los representantes del Honorable Consejo Universitario que participarán en las asambleas magisteriales y estudiantiles en las que se nombrarán a los nuevos consejeros universitarios	cu-65	6 de octubre
627	Se declara el Empleo Universitario el 9 de octubre	cu-65	6 de octubre
631	Aprobación de periodo especial de presentación de exámenes a título de suficiencia del 15 al 31 de octubre	cu-65	6 de octubre
633	Se aprueba curso especial para alumnos reprobados en la materia de Orientación Vocacional que deberán cursar en la Escuela Preparatoria Culiacán	cu-65	6 de octubre
634	No procede exigir a la Honorable Junta de Gobierno se le exija justificación de gastos con cargo a la partida señalada en el Presupuesto de Ingresos y Egresos	cu-65	6 de octubre
637	Se aprueba la creación de las escuelas de Enfermería en Mazatlán y Los Mochis	cu-65	6 de octubre
649	Integración de los nuevos maestros integrantes del Consejo Universitario para el periodo 1969-1970	cu-67	15 de noviembre
650	Integración de los nuevos alumnos integrantes del Consejo Universitario para el periodo 1969-1970	cu-67	15 de noviembre
651	Se aprueba que el Auditorio Antonio A. Serrano de la Escuela Preparatoria sea llevado a la sesión solemne de instalación del nuevo Honorable Consejo Universitario	cu-67	15 de noviembre

Fuente: AHUAS, fondo: Consejo Universitario. Elaboración: Tabla elaborada por Sergio Arturo Sánchez Parra.

Los acuerdos que el Consejo Universitario suscribió durante estos años prueban que la demanda por la Reforma Universitaria tuvo efectos en la modernización de la Universidad. En primer lugar, fueron los planes académicos los que más estuvieron presentes en el lente reformista que exigían estudiantes y profesores, buscando que las adecuaciones actualizaran los contenidos y el sentido de los programas. En segundo lugar, las formas de contratación laboral y la calidad de las condiciones laborales del personal fueron un aspecto que también implicó varios acuerdos del máximo ente de la UAS. En tercer lugar, la adscripción a la UAS de las preparatorias regionales, decisión que debía ser solicitada por los estudiantes y profesores interesados, pero que en última instancia debió ser aprobada por el Consejo Universitario. Y un cuarto lugar tuvo que ver con los acuerdos que buscaron articular misional y operativamente a la UAS con la sociedad sinaloense, ahí destacan los acuerdos para mejorar el servicio social estudiantil, los apoyos financieros a las casas de estudiantes, convenios institucionales en las áreas de enfermería y química, entre otros.

Las transformaciones al seno de la organización estudiantil

El anhelo de Reforma Universitaria fue un objetivo de la movilización estudiantil en la UAS. Desde la aparición del directorio estudiantil en 1966, las propias

organizaciones estudiantiles cursaron por cambios internos. Aumentaron su presencia en los puestos de dirección tanto en las sociedades de alumnos como en la propia FEUS. La organización de la juventud rosalina, acorde con sus simpatías políticas, se solidarizó en apoyo de las diversas luchas que encabezaron los sectores populares en Sinaloa. Como ejemplos de este nuevo posicionamiento de la dirigencia, en 1967, bajo el liderazgo de Jesús Michel Jacobo, El Hitler, la FEUS cotidianamente expresó su solidaridad con la sociedad local, abordando el problema como un tema que iba más allá de las disputas estudiantiles o sobre el sentido de la Universidad, tocando dimensiones sociales y políticas-electorales:

Dichos agrupamientos estudiantiles han hecho circular profusamente en el norte, centro y sur de la entidad un manifiesto dirigido a los obreros, campesinos y al pueblo en general en el que piden a los ciudadanos se abstengan de emitir su voto durante las elecciones que serán hoy efectuadas y por medio de las cuales será designada la xlviii Legislatura Federal. Entre los puntos señalados en el manifiesto, las sociedades estudiantiles anteponen como razones principales para que los ciudadanos se abstengan de votar, tales como, porque se les niegan los derechos electorales a los opositores de la clase que detenta el poder político y económico²¹.

A partir de 1967 la FEUS se incorporó a la naciente Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) para coordinar las tareas de defensa de los intereses del gremio universitario a nivel nacional. Su incorporación a este organismo estudiantil implicó, entre otras cosas, la realización del Primer Congreso Nacional en Culiacán Rosales, capital de Sinaloa²². El activismo de la f siguió manifestándose en los asuntos internos de la UAS junto con la Sociedad de Alumnos, ambas organizaciones apoyaron la Reforma Universitaria. En el mes de noviembre se izaron las banderas rojinegras en las Escuelas de Contabilidad y Administración (ECA), pidiendo la destitución del director Enrique Ramos y superior de Agricultura (ESA), demandando cambios en materia académica. Los principales puntos solicitados por el Comité de Huelga fueron presentados por *El Diario de Culiacán*, de la siguiente manera:

1º.- La adquisición por parte de la Universidad de la posta zootécnica de Bachigualato, para la construcción de la ESA, en vista de que el plantel funciona actualmente en una de las alas de la Preparatoria, donde 650 alumnos se apeñuscan en siete aulas. 2º.- La aprobación de un plan de estudios actualizado a las necesidades de la enseñanza científica y técnica de su profesión, con la impartición de cursos especiales sobre zootecnia y entomología, entre otros. 3º.- Que se nombren a la Escuela Superior de Agricultura maestros de Tiempo Completo, debidamente capacitados para impartir enseñanza al estudiantado y que se bequen a los actuales mentores para que se capaciten en sus cátedras. Esta última petición la fundan los estudiantes en el hecho de que el profesorado del plantel carece de la suficiente calidad y capacidad profesional para impartir las materias que tienen asignadas. 4º.- La instalación de laboratorios apropiados para la Escuela Superior de Agricultura, cuyo alumnado trabaja en los de la Preparatoria, mismos que no están a la altura ni a las necesidades de los estudios profesionales del plantel²³

La FEUS reivindicaba como parte de sus puntos nodales la inspiración en la Reforma de Córdoba. Se señalaba la necesidad de contar con profesores que estuvieran al servicio de una universidad propositiva. Una institución que fuera administrada sin la tiranía que tenía cansados a los jóvenes:

50 Aniversario del Manifiesto de Córdoba, Argentina. Junio 1918-1968 Reforma Universitaria, por qué vamos a luchar por la libertad en el aula y por la democracia

fuera de ella. En adelante solo podrán ser maestros en la futura República Universitaria los verdaderos constructores de almas, los creadores de verdad, de belleza y de bien. La juventud ya no pide exigir que se le reconozca el derecho de exteriorizar ese pensamiento propio de los cuerpos universitarios, por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Los dolores quedan, son las libertades que faltan²⁴.

En 1968, la FEUS impulsó la incorporación de la Escuela Preparatoria General Rafael Buelna Tenorio a la UAS con el argumento de contribuir a la solución del exceso de alumnos que iniciaban el primer año lectivo, pero que no alcanzaban los cupos regulares de inscripción²⁵. El mismo año, la sociedad de alumnos de la Preparatoria Central Diurna solicitó al Consejo Universitario la anexión a la UAS, entre los argumentos se apuntaba la falta de recursos para el funcionamiento y la necesidad de contar con el prestigio de la Universidad²⁶.

Otro de los frentes sociales que fue impulsado por la dirigencia estudiantil fue la creación de la Casa del Estudiante Universitario en Culiacán, un espacio donde se le debería garantizar unos mínimos asistenciales a los estudiantes de más bajos recursos económicos o que provenían de otros lugares del país y del Estado; dicha Casa de Estudiantes sería administrada por un Consejo Directivo que a la vez estaría conformada por integrantes de las FEUS²⁷. Al Consejo Universitario se le solicitó autorización para entregar un subsidio económico que permitiera el funcionamiento la Casa del Estudiante. Este apoyo equivalía a cinco mil pesos mensuales para sufragar la renta y los gastos generados en su mantenimiento²⁸.

La FEUS además fue solidaria con el Movimiento Estudiantil de 1968, liderado por el Consejo Nacional de Huelga (CNH), al decretar la adscripción al *Pliego Petitorio de los 6 Puntos*²⁹. La FEUS decretó el cese de actividades tan pronto como inició el ciclo escolar el 4 de septiembre de 1968, el cual fue asumido por las escuelas de Ingeniería, Contabilidad, Derecho, Economía y Ciencias Químicas. Se dejó en claro que solamente se retomarían las actividades hasta que se cumplieran las demandas de los estudiantes del Distrito Federal al gobierno³⁰. Algo más de 8000 estudiantes y 400 maestros de la UAS adhirieron al Movimiento Estudiantil de la Ciudad de México³¹.

El apoyo de la FEUS, estudiantes y profesores de la UAS, fue contestado con represión gubernamental, suspensión del subsidio y del sueldo del personal universitario. El gobierno local impuso una «novedosa» forma de entregarlo mediante el llamado sistemas de becas. La medida represiva de manera inmediata fue rechazada por los universitarios. El Consejo Universitario solicitó la devolución del subsidio sin importar la posición de la comunidad universitaria con respecto al conflicto que se vivía en la Ciudad de México³².

Durante el siguiente año, 1969, se tendrían debates para promover cambios internos en la FEUS y en la propia UAS. Se convocó y se realizaron reuniones para discutir y formular un proyecto de nueva Ley Orgánica para la Universidad, que contemplaba precisamente los principios que cinco décadas atrás habían enarbolado los jóvenes argentinos en Córdoba: la autonomía universitaria y el cogobierno.

Conclusiones

La UAS a mediados de los años sesenta del siglo XX cursó por una serie de cambios y transformaciones académicas y administrativas a las que se les denominó como de Reforma Universitaria. Estos procesos de renovación interna se inspiraron en el Manifiesto Liminar de Córdoba de 1918. Las exigencias de autonomía para la UAS, la práctica del principio de libertad de cátedra, el acceso a los sectores populares de la sociedad local, la solidaridad con las luchas sociales y la participación de los estudiantes en el gobierno de las instituciones de educación superior fueron parte de las innovaciones que se experimentaron a mitad de la década de los sesenta de la centuria pasada.

La recepción de los postulados de Córdoba se hizo en el marco de una universidad regional que cursaba por profundos cambios como los expresados en el crecimiento de su matrícula, la llegada de la izquierda como fuerza política que ejercería su impronta entre los estamentos que integraban a la comunidad universitaria y un inusitado activismo político estudiantil que fueron fundamentales en el impulso de los cambios y transformaciones que se efectuaron en dicho periodo.

La materialización de los principios de Córdoba requirió la vinculación de la UAS con las luchas universitarias del periodo, la democratización de la FEUS al despolitizarse del corporativismo del PRI, la participación activa de los docentes y administrativos y la modernización física e institucional de la entidad misma. En muchos sentidos fue el paso de una institución local a la gran universidad que es hoy. La Reforma Universitaria fue un primer paso, pero uno muy importante en la consolidación de la alma mater de los sinaloenses, una institución plural que recibe estudiantes de todo el país y del extranjero.

Como lo han señalado Acevedo³³ y Donoso³⁴, además de otros investigadores del campo de los movimientos estudiantiles, las Reformas de Córdoba de 1918 fueron la piedra angular para pensar un modelo de universidad política y comprometida en lo académico y en lo social. Un referente del pasado latinoamericano que, aunque se encuentre en el pretérito, sirve como punto de confluencia para las décadas de los años sesenta y setenta, donde el debate por la autonomía universitaria y el cogobierno se tomó las aulas de educación superior, pero también las calles y la esfera pública en general. Conviene pues preguntarse de manera más sistemática por estas articulaciones entre reformas pasadas y presentes (o cercanas en el tiempo), por ahí se pueden encontrar canales de comunicación o conexión entre las historias nacionales de la educación y la movilización universitaria para pensar, desde los casos particulares o regionales, en abonar a la comprensión de problemas más amplios.

En tal sentido, la pregunta por la Reforma Universitaria en la UAS no solo explica lo que pasó en un contexto regional específico, sino que sugiere rutas de acción para las demás regiones de México y de los países latinoamericanos.

Referencias

- Acevedo Tarazona, Álvaro. «A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2018. La época, los acontecimientos, el legado». *Historia y Espacio* 7, n.º 36 (2011): 1-14. <https://doi.org/10.25100/hye.v7i36.1784>

- Acevedo Tarazona, Álvaro y Andrés David Correa Lugos. «Un siglo del Manifiesto Liminar: acción política y rebeldía en Defensa de la Universidad colombiana». *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* 20, n.º 30 (el 30 de enero de 2018): 53–66. <https://doi.org/10.19053/01227238.7874>
- Acevedo Tarazona, Álvaro y Rolando Malte Arévalo. «Movimiento estudiantil y gobernabilidad universitaria en Colombia: 1910-1972». En *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, editado por Renate Marsiske, vol. 5, 209-47. México: iisue-unam, 2017. http://132.248.192.241:8080/jspui/handle/IISUE_UNAM/316
- Allier, Eugenia. «Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007». *Revista Mexicana de Sociología* 71, n.º 2 (2009): 287–317. <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2009.002.17750>
- Braguette, Marco Antonio. «1968 en México: La inesperada significación de un movimiento estudiantil de intención democrático-popular». *Esquema. Revista de Historia* 1, n.º 2 (2019): 46–71.
- Delgado, Kevin. «El ‘parteaguas’ a nivel local. El movimiento del 68 en la Universidad Autónoma de Querétaro». *Esquema. Revista de Historia* 1, n.º 2 (2019): 195–216.
- Donoso Romo, Andrés. «Movimientos estudiantiles en América Latina (1918-2011): aproximación historiográfica a sus rasgos compartidos». *Revista Brasileira de História* 40, n.º 83 (2020): Epub.
- Donoso Romo, Andrés y Rafael Contreras Mühlenbrock. «La dimensión social del movimiento estudiantil de Córdoba en 1918». *Izquierdas*, n.º 33 (2017): 42–65.
- Galindo, María. «El Manifiesto Liminar y su vigencia en la realidad latinoamericana». *Revista Entornos* 31, n.º 1 (2018): 49–57.
- Gómez, Luis. «1968. Demografía y movimientos estudiantiles». *Papeles de Población* 21, n.º 85 (2015): 251–91.
- González Marín, Silvia. «La Lucha cultural de los estudiantes en los sesenta». En *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, editado por Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- González Valdez, Ronaldo. *Universidad e izquierda. Un discurso rampante*. México: SUNTUAS Académicos, 1993.
- Hobsbawn, Eric. *Historia del siglo xx*. Argentina: Editorial Crítica, 1998.
- Mancebo, Daysi. «Universidad del Estado de Río de Janeiro. Resistencia estudiantil y reacción universitaria (1950-1978)». En *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. i. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.
- Marsiske, Renate. «Clases medias, Universidades y movimientos estudiantiles en América Latina (1900-1930)». En Renate Marsiske. *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina i*, 42-143. México, cesu-unam, Plaza y Valdez, 1999.
- Millán, Mariano. «Un análisis crítico de las interpretaciones conceptuales sobre los movimientos estudiantiles de los 60's». En *Los '68 latinoamericanos*, ed. por Pablo Bonavena y Mariano Millán, 22–52. Buenos Aires: clasco, 2018.
- Monjaraz Buelna, Rodolfo. *Resumen Informativo Rectoral 1967-1968*. Culiacán: Talleres Gráficos de la Universidad Autónoma de Sinaloa, 1968.
- Oikión Solano, Verónica. «La Central Nacional de Estudiantes Democráticos, una historia de militancia juvenil». En *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68*, editado por José Rivas Ontiveros, Ana María

- Sánchez Sáenz y Gloria Tirado Villegas, vol. 2, 105–33. México: unam, buap y Ediciones Gernika, 2017.
- Pensado, Jaime. «El movimiento politécnico de 1956: la primera revuelta estudiantil en México de los sesentas». En *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, editado por Renate Marsiske, vol. iv: 129–88. México: iisue-unam, 2015.
- S. A. «Estalla huelga de estudiantes contra Julio Ibarra Urrea». *El Vocero*, 8 de septiembre de 1966.
- S. A. «Estalla huelga en la Escuela Superior de Agricultura». *El Diario de Culiacán*. el 5 de noviembre de 1967.
- S. A. «Huelga en la UAS». *El Diario de Culiacán*, 5 de septiembre de 1968.
- S. A. «La FEUS y las elecciones locales». *El Diario de Culiacán*, 10 de julio de 1967.
- S. A. «Se extiende la huelga en la Universidad de Sinaloa». *El Diario de Culiacán*, 6 de septiembre de 1968.
- Sánchez, Sergio Arturo. *El 68 en Sinaloa. Una juventud en lucha por la democracia*. Guadalajara: Astra Editores, 2018.
- Sánchez, Sergio Arturo. «El movimiento estudiantil del 68 en la prensa sinaloense. El caso de El Sol de Sinaloa». *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 21, n.º 1 (2016): 51–74. <https://doi.org/10.18273/revanu.v21n1-2016002>
- Sánchez, Sergio Arturo. *Estudiantes en armas. Una historia política y cultural de los Enfermos de la UAS*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 2013.
- Sánchez, Sergio Arturo y Antonio Uzeta. «La represión del 2 de octubre de 1968 en las fotografías de la Revista La Nación». *Conjeturas Sociológicas* 20, n.º 7 (2019): 154–81.
- Terán, Lorenzo. *Tribuna impresa*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 2004.
- Tirado, Gloria. «La inclusión de las estudiantes en la historiografía del 68, otras voces, otras memorias». *Escripta* 1, n.º 2 (2019): 118–39.
- Tünnerman Berheim, Carlos. «La Reforma Universitaria de Córdoba». *Educación Superior y Sociedad* 9, n.º 1 (1998): 103–27.

Notas

- 1 Álvaro Acevedo Tarazona y Rolando Malte Arévalo, «Movimiento estudiantil y gobernabilidad universitaria en Colombia: 1910-1972», en *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, ed. por Renate Marsiske, vol. 5 (México: iisue-unam, 2017), 209–47, http://132.248.192.241:8080/jspui/handle/IISUE_UNAM/316. Álvaro Acevedo Tarazona, «A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2018. La época, los acontecimientos, el legado», *Historia y Espacio* 7, n.º 36 (2011): 1–14, <https://doi.org/10.25100/hye.v7i36.1784>. Álvaro Acevedo Tarazona y Andrés David Correa Lugos, «Un siglo del Manifiesto Liminar: acción política y rebeldía en Defensa de la Universidad colombiana», *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* 20, n.º 30 (2018): 53–66, <https://doi.org/10.19053/01227238.7874>
- 2 Carlos Tünnerman Berheim, «La Reforma Universitaria de Córdoba», *Educación Superior y Sociedad* 9, n.º 1 (1998): 104.
- 3 Andrés Donoso Romo y Rafael Contreras Mühlenbrock, «La dimensión social del movimiento estudiantil de Córdoba en 1918», *Izquierdas*, n.º 33 (2017): 42–65.
- 4 María Galindo, «El Manifiesto Liminar y su vigencia en la realidad latinoamericana», *Revista Entornos* 31, n.º 1 (2018): 50.
- 5 Andrés Donoso Romo, «Movimientos estudiantiles en América Latina (1918-2011): aproximación historiográfica a sus rasgos compartidos», *Revista Brasileira de História* 40, n.º 83 (2020): Epub.

- 6 Luis Gómez, «1968. Demografía y movimientos estudiantiles», *Papeles de Población* 21, n.º 85 (2015): 253
- 7 Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX* (Argentina: Editorial Crítica, 1998), 302–3
- 8 Silvia González Marín, «La Lucha cultural de los estudiantes en los sesenta», en *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, ed. por Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2011), 293.
- 9 Renate Marsiske, «Clases medias, Universidades y movimientos estudiantiles en América Latina (1900-1930)», en Renate Marsiske, *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina I* (México: cesu-unam, Plaza y Valdez, 1999), 42-143.
- 10 Gómez, «1968. Demografía y movimientos estudiantiles», 266.
- 11 Ronaldo González Valdez, *Universidad e izquierda. Un discurso rampante* (México: suntuas Académicos, 1993), 35.
- 12 González Marín, «La Lucha cultural de los estudiantes en los sesenta», 289.
- 13 Daysi Mancebo, «Universidad del Estado de Río de Janeiro. Resistencia estudiantil y reacción universitaria (1950-1978)», en *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. I (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1999), 180.
- 14 Verónica Oikión Solano, «La Central Nacional de Estudiantes Democráticos, una historia de militancia juvenil», en *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68*, ed. por José Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Tirado Villegas, vol. 2 (México: unam, buap y Ediciones Gernika, 2017), 110–11.
- 15 Oikión Solano, «La Central Nacional de Estudiantes Democráticos, una historia de militancia juvenil», 110.
- 16 Jaime Pensado, «El movimiento politécnico de 1956: la primera revuelta estudiantil en México de los sesenta», en *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, ed. por Renate Marsiske, vol. iv (México: iisue-unam, 2015), 129–88.
- 17 Lorenzo Terán, *Tribuna impresa* (México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 2004), 235–37.
- 18 S. A., «Estalla huelga de estudiantes contra Julio Ibarra Urrea», *El Vocero*, el 8 de septiembre de 1966, 1.
- 19 Sergio Arturo Sánchez, *Estudiantes en armas. Una historia política y cultural de los Enfermos de la UAS* (México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 2013).
- 20 Terán, *Tribuna impresa*, 235–37.
- 21 S.A., «La FEUS y las elecciones locales», *El Diario de Culiacán*, 10 de julio de 1967, 1–3.
- 22 Terán, *Tribuna impresa*.
- 23 S.A., «Estalla la huelga en la Escuela Superior de Agricultura», *El Diario de Culiacán*, 5 de noviembre de 1967, 1–6.
- 24 Archivo General de la Nación (AGN), Galería: 1, Fondo: DFS Versiones Públicas de la FEUS, Expediente: 100-23-1-68. H.326, L-9.
- 25 Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa (AHUAS), Fondo: Consejo Universitario (CU-46), 21 de mayo de 1968, p.242.
- 26 AHUAS, Fondo: Consejo Universitario (cu-46), 21 de mayo de 1968, 294-296.
- 27 AHUAS, Fondo: Consejo Universitario (cu-47), 3 de junio de 1968, 107.
- 28 AHUAS, Fondo: Consejo Universitario (cu-47), 3 de junio de 1968, 107.
- 29 No es el objeto de este artículo entender la dimensión del Movimiento Estudiantil de 1968 en México. Una mirada nacional y regional del mismo se puede rastrear en las siguientes obras: Eugenia Allier, «Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007», *Revista Mexicana de Sociología* 71, n.º 2 (2009): 287–317, <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2009.002.17750>. Marco Antonio Braguetto, «1968 en México: La inesperada significación de un movimiento estudiantil de intención democrático-popular», *Esdrípta. Revista de Historia* 1, n.º 2 (2019): 46–71. Sergio Arturo Sánchez, «El movimiento estudiantil del 68 en la prensa sinaloense. El caso de El Sol de Sinaloa», *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 21, n.º 1 (2016): 51–74, <https://doi.org/10.18273/revanu.v21n1-2016002>. Sergio Arturo Sánchez, *El 68 en Sinaloa. Una juventud en lucha por la democracia* (Guadalajara:

- Astra Editores, 2018). Sergio Arturo Sánchez y Antonio Uzeta, «La represión del 2 de octubre de 1968 en las fotografías de la Revista La Nación», *Conjeturas Sociológicas* 20, n.º 7 (2019): 154–81. Gloria Tirado, «La inclusión de las estudiantes en la historiografía del 68, otras voces, otras memorias», *Escripta* 1, n.º 2 (2019): 118–39. Kevin Delgado, «El 'parteaguas' a nivel local. El movimiento del 68 en la Universidad Autónoma de Querétaro», *Escripta. Revista de Historia* 1, n.º 2 (2019): 195–216.
- 30 S.A, «Huelga en la uas», *El Diario de Culiacán*, 5 de septiembre de 1968, 1–6.
- 31 S.A, «Se extiende la huelga en la Universidad de Sinaloa», *El Diario de Culiacán*, 6 de septiembre de 1968, 1–3.
- 32 ahuas, Fondo: *Consejo Universitario*, 9 de octubre de 1968, apéndices.
- 33 Acevedo Tarazona, “A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2018. La época, los acontecimientos, el legado”.
- 34 Donoso Romo, “Movimientos estudiantiles en América Latina (1918-2011): aproximación historiográfica a sus rasgos compartidos”.

Notas de autor

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara (México). Se desempeña como Profesor e Investigador de Tiempo Completo Titular C adscrito a la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel I y del Cuerpo Académico de Historia Socio Cultural de la institución en donde labora.

Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa (México) y Maestro en Historia por la misma institución; licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario por la Universidad Tecnológica de Pereira (Colombia); e integrante del grupo de investigación Políticas, Sociabilidades y Representaciones Histórico-Educativas (PSHORE, Categoría A-MINCIENCIAS).